



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Lengua A2, II: Introducción a las lenguas de especialización: Gallego

Asignatura	Lengua A2, II: Introducción a las lenguas de especialización: Gallego			
Código	V01G230V01401			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS 6	Seleccione OB	Curso 2	Cuatrimestre 2c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento				
Coordinador/a	Gómez Clemente, Xosé María			
Profesorado	Gómez Clemente, Xosé María			
Correo-e	xgomez@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Además de constituir uno refuerzo de los aspectos de corrección lingüística, la materia posee un eminente carácter práctico y busca iniciar el alumnado en el conocimiento de las lenguas de especialidad del gallego. Además, esta materia acercará al alumnado la otras disciplinas como la semántica, la lexicografía que serán de mucha utilidad en el desarrollo práctico de las habilidades discursivas en el ámbito oral y escrito. Finalmente, al largo del cuatrimestre se reforzarán los conocimientos relativos a la tipoloxía textual académica y científica (con especial atención en el artículo de investigación). Se parte de un nivel de competencia lingüística C2 del Marco europeo de referencia para el aprendizaje de lenguas.			

## Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
C3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
C4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
C5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
C18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
C33	Dominio oral y escrito de la lengua propia
D1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
D5	Conocimientos de informática aplicada
D6	Capacidad de gestión de la información
D23	Capacidad de trabajo individual

## Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Desarrollar las habilidades de comprensión y de expresión oral y escrita.	A4	C3 C4 C33	D1 D6 D23

Ampliar la lista léxico y textual en la lengua objeto de estudio, sobre todo en el relativo a los textos de especialidad.		C3 C4 C5 C18 C33	D1 D5 D23
Fomentar la aplicación práctica de los conocimientos gramaticales, léxicos y culturales al análisis, creación y revisión de todo tipo de textos de especialidad.		C3 C4 C18 C33	D1 D6
Capacidad para extraer la información relevante y secundaria de un texto oral y escrito.	A2	C3 C33	D1 D6

## Contenidos

Tema	
Tema 1. Recursos para el trabajo en lexicografía especializada.	1.1. Diccionarios especializados y diccionarios generales de lengua. 1.2. Corpus monolingües y multilingües. 1.3. Metodología del trabajo terminográfico puntual.
Tema 2. Introducción a las lenguas de especialidad.	2.1. El concepto de especialidad. 2.2. Estructura y características del texto científico y técnico: el texto divulgativo y el texto de investigación.
Tema 3. Los textos de especialidad.	3.1. Estructura y características del texto de especialidad: el ámbito jurídico y administrativo. 3.2. Estructura y características del texto de especialidad: el ámbito de la biología.

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajo tutelado	2	23	25
Resolución de problemas	8	15	23
Prácticas con apoyo de las TIC	12	0	12
Lección magistral	23	40	63
Examen de preguntas de desarrollo	2	24	26
Observación sistemática	1	0	1

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

	Descripción
Trabajo tutelado	El alumnado presentará individualmente dos trabajos propuestos. Se evaluarán los resultados y la calidad lingüística de la redacción.
Resolución de problemas	Se propondrán ejercicios sobre el temario para realizar en el aula o fuera de ella.
Prácticas con apoyo de las TIC	El alumnado, especialmente para el tema 1 y el primer trabajo, realizará prácticas en el aula de informática donde se imparte la materia.
Lección magistral	Actividad teórica. Consiste en la exposición de los contenidos de la materia con el objetivo de comunicar conocimientos. Las explicaciones estarán ordenadas y bien estructuradas y contarán con ejemplos que aseguren la comprensión de los contenidos.

## Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Las dudas que surjan serán aclaradas en el aula ou en tutorías.
Trabajo tutelado	Las dudas que surjan de la elaboración de los trabajos tutelados serán resueltas en las tutorías del profesor.
Resolución de problemas	Las dudas que surjan serán aclaradas en el aula ou en tutorías.
Prácticas con apoyo de las TIC	Las dudas que surjan serán aclaradas en el aula ou en tutorías.
Pruebas	Descripción
Examen de preguntas de desarrollo	Las dudas que surjan para la preparación del examen serán resueltas en las tutorías del profesor.

## Evaluación

	Descripción	Calificación		Resultados de Formación y Aprendizaje	
Trabajo tutelado	Trabajo tutelado sobre un tema de divulgación científica.	30	A4	C3 C18	D5 D6 D23
Resolución de problemas	Trabajo sobre resolución de problemas terminológicos.	20		C3 C18	D5 D23
Examen de preguntas de desarrollo	Consistirá en un examen que puede abordar todos los temas estudiados durante lo curso, con especial atención a los aspectos lingüísticos del temario.	40	A2	C3 C5 C18	D23
Observación sistemática	Se evaluará la asistencia y la participación activa en las aulas.	10	A2	C18	

### Otros comentarios sobre la Evaluación

#### 1ª edición de las actas

Los estudiantes pueden elegir entre dos sistemas de evaluación. Debes confirmar explícitamente por cuál optas en las dos primeras semanas del curso.

##### a) Evaluación continua

Los aspectos evaluados son los que aparecen en esta página por un valor del 100% de la nota.

Condiciones para aprobar la asignatura:

-Entrega de las obras en los plazos establecidos:

-Primer trabajo: segunda semana de marzo.

-Segundo trabajo: primera semana de mayo.

- Examen: se fijará una fecha en la última semana del curso. Este examen podrá repetirse, en caso de no aprobarse, en la fecha oficial fijada por la Facultad.

##### Importante

Para aprobar la asignatura es necesario sacar un 5 en el trabajo dirigido y el examen, la resolución de problemas y el trabajo dirigido sólo suman la nota, no condicionan el aprobado en la asignatura.

El incumplimiento de las condiciones de la evaluación continua supondrá el paso automático a la evaluación global.

##### b) Valoración global: condiciones

Habrá un examen, por valor del 100% de la nota, en la fecha que establezca la Facultad.

#### 2ª edición de las actas

La evaluación se realizará mediante un examen que supondrá el 100% de la nota.

Estudiantes de evaluación continua que no hayan superado la materia en la 1ª ed. del acta conservará las notas de las pruebas superadas si así lo desea.

##### Fechas oficiales de examen

La fecha oficial del examen, tanto de evaluación continua como global, en todas las oportunidades de evaluación, será la establecida en el calendario oficial de la Facultad de Filología y Traducción.

##### Importante

Es necesario tener un nivel avanzado de normas ortográficas, gramática del idioma, léxico general y habilidades de redacción, aunque no sean contenidos específicos del curso. Luego, en las obras, se penalizará la falta de corrección.

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen implica una calificación de 0.

La evaluación tendrá en cuenta no sólo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

Es responsabilidad de los alumnos consultar los materiales y novedades a través de la plataforma MOOVI y estar al tanto de las fechas en las que se realizan las pruebas de evaluación.

---

## Fuentes de información

---

### Bibliografía Básica

Leobalde García, María das Mercedes et alii., **Curso de linguaxe administrativa.**, 1ª, Xunta de Galicia, 2007

Ramos Insua, Martín (coord.), **Curso de linguaxe xurídica. Nivel medio.**, 1ª, Xunta de Galicia, 2013

Rodríguez Río, Xusto, **Metdoloxía do traballo terminolóxico puntual en lingua galega.**, 1ª, Consello da Cultura, 2004

Servizo de Normalización. USC, **bUSCatermos. Base de datos terminolóxica**, 1ª, Universidade de Santiago, 2012-

Rolland, E. e Pablo López, **GCiencia. Xornalismo e divulgación**, Portal GCiencia, 2012

Servizo de Normalización UDC, **Profesionaliza a túa lingua: bioloxía**, 1ª, Servizo de Normalización. UDC, 2005

González González, Manuel (dir), **TERGAL: Banco de termos galegos recomendados, versión 1.5.2.**, Centro Ramón Piñeiro para a investigación en Human, 2015

Rinoceronte editora, **Diccionario castelán-galego / rinoceronte.gal/diccionario**, 1ª, RINOCERONTE EDITORA, 2020

### Bibliografía Complementaria

Gutiérrez Rodilla, Bertha, **El lenguaje de las ciencias.**, 1ª, Gredos, 2005

---

---

## Recomendaciones

---

### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Lengua: Lengua A1, I: Expresión escrita y oral: Gallego/V01G230V01101

---

### Otros comentarios

Para superar esta materia hay que tener un amplio conocimientos de los aspectos normativos de la lengua gallega. Se parte del nivel C2 de competencia.

---